



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO ESTATALES Y MUNICIPALES

Presentación

Este apartado contendrá una descripción general del documento señalando los siguientes elementos genéricos:

- *Orientación que el H. ayuntamiento dará a sus compromisos*
- *La manera en que las actividades responderán al compromiso del PED 20011-2017 y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.*
- *La forma en que actualmente está organizado el H. Ayuntamiento.*
- *Señalar las funciones y responsabilidades generales de las áreas que integran el H. ayuntamiento.*
- *Como es que las áreas intervinieron en la elaboración, e intervendrán en su ejecución y evaluación.*

Marco normativo

Suma de ordenamientos jurídicos legales por los cuales se otorga un carácter legal al Plan de Desarrollo Municipal y se desarrolla la normatividad para su estructuración y funcionamiento.

- **Leyes y reglamentos**
- **Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**
- **Vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED)**

Cómo construimos el Plan

Señalar la participación de la ciudadanía de manera conjunta con las instituciones municipales (en su caso estatal y federal), y todos los sectores sociales, económicos, académicos, entre otros; en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo dentro del marco del Sistema Estatal de Planeación democrática que señala la Ley de Planeación en el Estado de Nayarit.

1. ¿Cuál es el estatus del Municipio? *(diagnóstico)*

Se analizarán los diversos sectores institucionales, sociales y económicos, como lo son seguridad pública, desarrollo institucional, educación, salud, agua potable y alcantarillado, vivienda, desarrollo urbano, medio ambiente, asistencia social, deporte, desarrollo económico, agricultura, pesca, ganadería, forestal, etc.

Se incluirán datos estadísticos en cuadros, graficas, fotos y análisis redactado de la situación imperante.

Se recolectará, clasificará y analizará la información relevante (solo de referencia):

- *Información contenida en el PED 2011-2017.*
- *Información desarrollada por las dependencias.*
- *Bibliografía oficial en la materia.*
- *Estadística.*
- *Demandas de la sociedad*
- *Compromisos asumidos por el Presidente Municipal.*
- *Demandas realizadas a nivel municipal.*



- Información de grupos sociales y académicos.
- Estadísticas del municipio (INEGI, CONEVAL, CONAPO, etc.)

1.1 Análisis del entorno de los sectores

Se analizará y se ponderará la situación del sector en el municipio, en el contexto estatal, nacional e internacional.

1.1.1 Análisis cuantitativo retrospectivo y de situación actual de los sectores.

Se analizarán los valores actuales y el de los principales indicadores estadísticos, con comparaciones regionales, históricas, municipales estatales y nacionales.

- **Humanismo** (situación social o modo de vivir del pueblo con relación al sector)
- **Infraestructura** (cobertura y calidad de la misma)
- **Tecnología** (eficientización de los servicios)
- **Organización** (desarrollo institucional)
- **Financieros** (recursos económicos existentes)
- **Naturaleza** (sustentabilidad y riesgos ambientales)

1.1.2 Análisis cualitativo de los sectores

Se derivará de las necesidades y el sentir captado de la sociedad, así como de análisis y reflexiones de los especialistas sectoriales.

- **Humanismo**
- **Infraestructura**
- **Tecnología**
- **Organización**
- **Financieros**
- **Naturaleza**

1.1.3 Problemática Identificada

Con base a los análisis anteriores, se identificará la problemática principal de cada Sector y se esquematizará en árbol de causas y efectos.

- **Humanismo**
- **Infraestructura**
- **Tecnología**
- **Organización**
- **Financieros**
- **Naturaleza**

1.2 Prospectiva del Municipio

1.2.1 El futuro del Municipio

Formular escenarios por cada factor que permitan valorar el comportamiento en el futuro de los sectores en el municipio y en el estado, utilizando una proyección a 3 años y al 2020 o 2030.

- **Escenario tendencial** (uso de gráficas y/o reflexiones, según tipo de análisis).
- **Escenario deseable** (uso de gráficas y/o reflexiones, según tipo de análisis).

1.2.2 Análisis interno y externo de los sectores



- **Fortalezas y debilidades**
- **Oportunidades y amenazas**

Se elaborará con base a los resultados del análisis cuantitativo del punto 1.2 y 1.3.1, así como las percepciones captadas de los especialistas regionales y sectoriales en las reuniones y talleres que ya fueron llevados a cabo y los que sean necesarios realizar para la elaboración de estos Programas.

Las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas se agruparán de acuerdo a los factores, así como serán entorno a lo planteado en el escenario deseable.

1.2.3 Los principales retos del municipio

Se agruparán por factores los obstáculos que tienen que vencerse y los aspectos que se deben cumplir, para el logro del escenario deseable, a cada uno de estos aspectos se le otorgará un valor cualitativo y cuantitativo de probabilidad y de impacto (dar una reflexión sobre las probabilidades y el impacto de los retos y brindar una calificación como de alto, medio, bajo). Este punto deberá cuadrarse con la matriz FODA.

- **Retos humanistas** (retos, probabilidad de logro e impacto)
- **Retos de infraestructura** (reto, probabilidad de logro e impacto)
- **Retos tecnológicos** (reto, probabilidad de logro e impacto)
- **Retos organizacionales** (reto, probabilidad de logro e impacto)
- **Retos financieros** (reto, probabilidad de logro e impacto)
- **Retos Naturales** (retos, probabilidad de logro e impacto)
- **Retos nacionales e internacionales** (retos, probabilidad de logro e impacto)

2. ¿Hacia dónde queremos llegar para elevar el nivel del desarrollo del Municipio? *(Imagen objetivo)*

2.1 Misión

La razón de ser o propósito principal del H. Ayuntamiento.

2.2 Visión *(basada en el escenario deseable, se determinará la Visión a los 3 años de la administración).*

Preguntas que ayuda a definirla:

¿Qué y como queremos ser?

¿Qué deseamos lograr?

¿Cuáles son nuestros valores prioritarios?

2.3 Políticas de Desarrollo

Conjunto de concepciones, criterios, principios, lineamientos, así como orientaciones ideológicas y éticas a partir de las cuales el H. Ayuntamiento, decide hacer frente a desafíos y problemas de índole público, los cuales dan coherencia y rumbo al quehacer social y gubernamental. En general las políticas marcan la pauta en la toma de decisiones.

2.4 Objetivos estratégicos

Los objetivos se establecerán con base a la visión y con referencia a la situación actual o diagnóstico, en tres aspectos del mismo:

1.- Problemática identificada: estos se derivarán de los problemas identificados como efectos o consecuencias concretados en objetivos.



2.- Prospectiva.- basados en los escenarios planteados como deseables concretados en objetivos.

3.- Objetivos del PED.- Basados en el replanteamiento de del PED 2011-2017.

Estos tres aspectos serán los insumos para la elaboración de los objetivos finales de la región, los cuales serán sintéticos y respetarán la sintaxis propuesta por el INEGI en la redacción de los mismos.

3. ¿Cómo lo lograremos? (planeación estratégica)

3.1 Estrategias de Transformación

Las estrategias son definidas tomando en cuenta las políticas, estas establecen el como lograr los objetivos planteados enmarcadas dentro de lo permisible en los acotamientos o lineamientos generales establecidos en las políticas.

Las estrategias se derivarán de los objetivos, ya que indican el cómo lograrlos.

Para la formulación de las estrategias se apoyarán también del diagnóstico en la siguiente forma:

1.- Matriz FODA.- Las estrategias tendrán el siguiente propósito:

- Como consolidar Fortalezas
- Como eliminar Debilidades
- Cómo aprovechar oportunidades
- Cómo atenuar amenazas

2.- Problemática identificada: estos se derivarán de los problemas identificados como causas dentro del árbol del problema concretados en estrategias.

3.- Prospectiva.- Las estrategias también se derivarán de los retos, los cuales implican como arribar, desde un punto actual, a un panorama o escenario deseable (objetivo).

4.- Estrategias del PED.- Basados en el replanteamiento de estrategias realizadas en el PED 20011-2017.

Estos 4 aspectos serán los insumos para la elaboración de las estrategias finales de la región, los cuales serán sintéticas y respetarán la sintaxis propuesta por el INEGI en la redacción de los mismos.

A cada objetivo le deberá corresponder por lo menos una estrategia.

3.2 Líneas de acción

Bajo una priorización o jerarquización de necesidades se establecerán las líneas de acción las cuales serán el campo de actividad y reflejará el quehacer para el logro de las estrategias y objetivos, Las líneas estratégicas son actividades del segundo nivel.

En el Plan De Desarrollo Municipal, se podrán retomar las Líneas de acción del PED 2011-2017 y se complementarán basado en el resultado del programa regional o sectorial correspondiente, así como serán esquematizadas según su prioridad (alta, media, baja), eje temático, sector y dependencias responsables.

Asimismo, para el caso de Líneas Estratégicas, se mantendrá la jerarquía de prioridad de cada una de ellas.

3.3 Proyectos Estratégicos Sectoriales

3.3.1 Cartera de Proyectos territoriales por sector

De acuerdo a las estrategias, Líneas Estratégicas y proyectos estratégicos resultantes del Plan Municipal se identificará su aplicabilidad por cada Región y su nivel de impacto (alto, medio y bajo).

3.4 Orientación del gasto



De acuerdo a las políticas municipales y sectoriales y a la priorización de líneas estratégicas y regionalización, se determinará la orientación del gasto en grandes rubros así como por Regiones.

3.5 Indicadores

Se establecerán indicadores estratégicos del municipio y su comparación en el ámbito estatal y en su caso el nacional, los indicadores serán los relacionados con los temas institucionales (Seguridad pública, transparencia y acceso a la información, presupuesto en base en resultado, índice de corrupción, entre otros), sociales (índice de rezago social municipal, analfabetismo, deserción escolar, de salud, Índice de desarrollo social, cobertura de servicios básicos, entre otros) económicos (productividad, inversión, empleo, etc.).

Tipo de indicadores:

- *Indicadores de impactos.- estarán relacionadas con el cumplimiento de los objetivos.*
- *Indicadores de resultados.- estarán relacionadas con las estrategias.*
- *Indicadores operativos.- estarán relacionadas con las líneas de acción..*

3.6 Metas

Estas se definirán para cada indicador para el corto, mediano o largo plazo, según corresponda conforme a los recursos y conforme a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio.

4. ¿Con qué recursos lo haremos? *(Financiamiento)*

Este estará conformado por los recursos gubernamentales y sociales, dedicados a la ejecución de las acciones y obras determinadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

4.1 Programas y fuentes de financiamiento

4.2 Estudio Histórico de la Inversión

4.3 Distribución multianual de la inversión

5. ¿Cómo nos organizaremos? *(instrumentación del programa)*

5.1 Lineamientos para la implementación de los programas

5.2 Alianzas Estratégicas

5.3 Sistema de evaluación y seguimiento

Catálogo de mapas y de tablas

1. Mapas
2. Pautas para el formato de Presentación de los programas.



NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES
ESTATALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO

3. Formatería.
4. Organización del proceso de coordinación COPADEMUN-Subcomités
5. Otros